



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
T U R I S M O

Arica, 22 Julio de 2013.

CARTA N° / /2013

**SEÑOR
BRIGIDA CORTES ROMERO
PRESIDENTA (S) CRUZ ROJA FILIAL ARICA-PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 09 de Julio del presente año, solicitando autorización para la instalación de un stand de información de salud, control de presión arterial en forma gratuita, en paseo 21 de mayo a la altura del Banco Chile, el día 01 de Agosto a contar de las 10:00 a 12.00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo



**ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO**

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527

703227